1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato		**Convenio**	X
Número:	CONSOL SI 012 2024	**de**	4 DE DICIEMBRE DE 2024
Objeto del contrato CONVENIO SOLIDARIO CON LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA– CORREGIMIENTO DE SAN PABLO, PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARRETEABLE ENTRE LA PAVA – SALAMINA Y CAMINO REAL, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA			

Contratista/Asociado	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA CORREGIMIENTO DE SAN PABLO
Nit o C.C	900.442.559-6
Plazo	VEINTIOCHO (28) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio	5 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor Inicial	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)
Valor inicial en SMMLV	23.07 SMMLV
Supervisor	JUAN SEBASTIAN GÜIZA GÓMEZ, Secretario de Infraestructura
Interventor (estos campos se diligencian sólo si hay contrato de interventoría externa)	
Razón social	-
Numero contrato	-

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	N/A
Valor inicial en SMMLV	N/A
Adición valor # 1	N/A
Fecha de suscripción de la adición # 1	N/A

El camino hacia la competitividad

Valor total de las adiciones	N/A
% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato o convenio	N/A

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	N/A
Prórroga # 1	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga # 1	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga #	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato o convenio	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación # ___	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación # ___	N/A

5. ACLARACIONES N/A

.

6. SUSPENSIONES N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA CORREGIMIENTO DE SAN PABLO, se celebró el Convenio Solidario, cuyo objeto es: CONVENIO SOLIDARIO CON LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA– CORREGIMIENTO DE SAN PABLO, PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARRETEABLE ENTRE LA PAVA – SALAMINA Y CAMINO REAL, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 01569 de 29 de noviembre de 2024, Registros Presupuestales Nº 01858 del 4 de diciembre de 2024.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se

El camino hacia la competitividad

				considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGESIMA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

Que por lo anterior las parte

ACUERDAN:

Dar por Terminado el plazo del Convenio Solidario suscrito entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA CORREGIMIENTO DE SAN PABLO, se celebró el Convenio Solidario, cuyo objeto es: CONVENIO SOLIDARIO CON LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA– CORREGIMIENTO DE SAN PABLO, PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARRETEABLE ENTRE LA PAVA – SALAMINA Y CAMINO REAL, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

Queda pendiente por pagar el Acta número 01 y final, correspondiente del 5 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$30.000.000
Valor de la adición N°	$0
Valor Total	$30.000.000
Valor total ejecutado	$30.000.000
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$30.000.000
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los treinta y un día (31) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), por quienes intervinieron

Libardo A Salazar G

LIBARDO ALFONSO SALZAR GIRALDO
Representante Legal Asocomunal San Pablo
CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN GÜIZA GÓMEZ
Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR

Elaboró: Martha Cecilia Soto Abelaez
Revisó: Juan Sebastian Güiza Gómez

El camino hacia la competitividad